

10162

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Quito D.M., 17 de junio del 2015

94406

Señor
PATRICIO FERNANDO BUSTOS CABRERA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de la compañía "LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA.", reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad nombrar a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de DOS AÑOS.

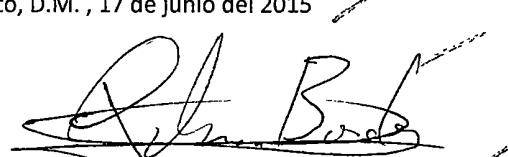
Le corresponderá a Ud. Cumplir las atribuciones señaladas en el Artículo Treinta de los Estatutos Sociales, y en caso de ausencia temporal o falta de la Gerente General, le corresponderá ejercer la Representación Legal de la Compañía, conservando sus propias atribuciones señaladas en el estatuto. Gozará de todas las facultades que le confiera la ley.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente

NORMA CARLOTA CABRERA MOLINA
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.C.: 0501200166

ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Presidente de la Compañía "LIBRERÍA CULTURAL CIA. LTDA.", y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, D.M., 17 de junio del 2015


PATRICIO FERNANDO BUSTOS CABRERA
PRESIDENTE
C.C.: 1715486401

La Compañía se constituyó el día 22 de Julio de 2002,
Ante el Notario Vigésimo Primero del Cántón Quito,
Dr. Marco Vela e inscrita en el Registro Mercantil el
Día 28 de Agosto de 2002.



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 43471



* 8 0 7 9 5 2 1 F B C S W S C *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30115
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10162
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIBRERIA CULTURAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTOS CABRERA PATRICIO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1715486401
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM # 2890 DEL: 28/08/2002 NOT. VIGESIMO PRIMERO DEL: 22/07/2002 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56°78 Y GASPAR DE VILLAROEL